

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESUELVO

RESOLUCION de 1 de abril de 2002, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se emplaza a terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 113/2002 Negociado 1, procedimiento ordinario, interpuesto por Francisco Sánchez Rodríguez ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Seis de Sevilla.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Seis de Sevilla, se ha interpuesto por Francisco Sánchez Rodríguez recurso contencioso-administrativo número 113/2002 Negociado 1, procedimiento ordinario, contra la desestimación presunta por silencio administrativo de la reclamación de intereses legales por demora en el pago de las certificaciones 1 a la 7 de las obras de Terminación del Centro de Servicios Sociales en calle Antonio Machado, prolongación calle Daniel Florido en Santa Olalla de Cala de Huelva. Expediente 5/96-O-ID.

En consecuencia, de conformidad con lo ordenado por ese Juzgado y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 113/2002 Negociado 1, procedimiento ordinario.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubiesen derivado o derivasen derechos por la Resolución impugnada, para que, si lo consideran oportuno, comparezcan y se personen en autos ante el referido Juzgado, mediante Abogado y Procurador o sólo con Abogado con poder al efecto, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución. De personarse fuera del indicado plazo, se les tendrá por parte, sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento, y si no se personaren oportunamente continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles notificación de clase alguna.

Sevilla, 1 de abril de 2002.- La Directora Gerente, Adoración Quesada Bravo.

5. Anuncios**5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos****CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA**

RESOLUCION de 10 de abril de 2002, del Instituto Andaluz de la Juventud, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto por lotes para la adjudicación del contrato de servicios que se cita. (PD. 1039/2002).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Instituto Andaluz de la Juventud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: IJ.2 039.00.CS.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Contratación de servicios de limpieza de los servicios centrales, direcciones provinciales y varios centros de las provincias de Cádiz y Almería, del Instituto Andaluz de la Juventud.
 - b) Plazo de duración: 12 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso por lotes.
4. Presupuestos bases de licitación.
 - Lote 1: SS.CC. y Dirección Provincial de Sevilla. Precio: 53.392,45 euros.
 - Lote 2: Dirección Provincial y varios Centros Sociales de Cádiz. Precio: 47.101,52 euros.
 - Lote 3: Dirección Provincial de Córdoba. Precio 22.632,59 euros.
 - Lote 4: Dirección Provincial de Huelva. Precio: 14.813,75 euros.
 - Lote 5: Dirección Provincial de Málaga. Precio: 12.962,02 euros.
 - Lote 6: Dirección Provincial de Granada. Precio: 13.923,33 euros.
 - Lote 7: Direcciones Provinciales de Almería y Jaén y Centro Social de Vélez-Blanco (Almería). Precio: 15.890,20 euros.

- Precio total de todos los lotes: 180.724,86 euros.
5. Garantía Provisional: No se exige.
 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Instituto Andaluz de la Juventud. Secretaría General. Servicio de Personal y Administración General. Sección de Contratación y Régimen Interior.
 - b) Domicilio: C/ Muñoz Olivé núms. 1 y 3 - 3.ª planta.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla. 41071.
 - d) Teléfono: 95-5035000.
 - e) Telefax: 95-5035041.
 - f) Fecha límite para obtención de documentación e información: La del cierre del plazo de admisión de ofertas, inclusive, con horario de nueve a catorce horas, todos los días hábiles, excepto los sábados.
 7. Requisitos específicos de los contratistas.
 - a) Los indicados en los Pliegos de CCAAPP y de PPTT del expediente.
 - b) Clasificación:
 - Para empresas que oferten a lotes cuya suma de importes no supere la cantidad de 120.202,42 euros: No se exige clasificación.
 - Para empresas que oferten a lotes cuya suma de importes esté comprendida entre 120.202,42 y 150.253,02 euros: Grupo III, Subgrupo 6, Categoría A.
 - Para empresas que oferten a lotes cuya suma de importes sea superior a 150.253,02 euros: Grupo III, Subgrupo 6, Categoría B.
 8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimoquinto día natural, a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el BOJA. Si dicho plazo finaliza en sábado o día inhábil, será trasladado al siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas.